

*Del Archivero del Colegio de S. Pablo
Gran.*

SERMON

EN LA SUMPTUOSA FIESTA,
con que el Colegio de la Compañia de Jesus
de la Ciudad de Antequera, celebrò las
Canonizaciones

DE SAN LUIS GONZAGA,
ESTVDIANTE,

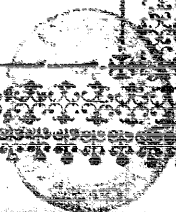
Y DE S. ESTANISLAO KOSKA,
NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA,
el dia 2. de Julio de 1727.

LO PREDICÒ

EL PADRE MARTIN GARCIA,
Maestro de Sagrada Theologia en el Co-
legio de San Pablo de la Compañia de
Jesus de Granada.

*Impressò en Granada en la Imprenta de An-
drès Sanchez.*



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or reference number.

SE R M O N

IN DA...
...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

APROBACION DE EL P. IGNACIO
de Castro, *Presecto de Estudios Mayores*
en su Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado.

DE orden del señor Don Gabriel de Rus y Contreras, Colegial en el Mayor de Cuenca, Univeridad de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado por el Illustrisimo Señor D. Francisco de Perea, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, su Predicador, &c. He visto la Oracion Panegyrica, que en las plausibles fiestas; con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebrò las Solemnnes Canonizaciones de los dos Angelicales Jovenes San Luis Gonçaga, y S. Estanislao Koska, dixo el Padre Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en este Colegio.

Y aunque es verdad, que el precepto que se me intima es el de la Censura, no obstante es preciso, que esta sea el elogio, quando la obra es acreedora à la mayor alabança. De otra inerte que xarase de mi el establecido loable estilo de nuestros tiempos, en que no tenemos que llorar (como en los sayes hizo Plinio) (1.) q̄ se queden sin alabança sepultadas en el olvido obras, que por su excelencia son dignas de el mayor aplauso: y aun que xarame yo de mí mismo, viendome privado del bien, que reconoce Seneca en alabar à vn digno. (2.)

(Bien se, que no necessita el Orador de mi alabança; porque fuera de que no basta mi opinion sola (3.) para grangearle la gloria, y fama, que tiene tan merecida, sobra su mucha doctrina para vincularle el lauro de inmorttal gloria, segun el juicio de Platon, y Vegécio (4.) Mas con todo esto, como audien el Mar no se averguençan de entrar los

(1.)

Nostris verò temporibus, ut alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exolevit; nam postquam desimus facere laudanda, laudari quoque ineptum putamus. Plin. Iun. Epist. 21.

(2.)

Laudare dignos honesta actio est; ita laudantis bonum est, cuius actio est. L. Sen. Epist. 102.

(3.)

Ad gloriam, & famam non est satis vnius opinio. Idem Senec. ibidem.

(4.)

Doctrina est laudis fundamentum :: Et ut laurus perpetuo viret, ita eruditionis fama non marcescit. Plat. lib. 6. de Repub.

Qua pro utilitate publica scribitur aeterna manent. Veg. de re milit. apud Solorg. pag. 678.

*Nimirum spem mag-
nam solidèque funda-
sam concipis de amico,
quem impense dilectum,
(cum alioqui res sit soli-
citi plena timoris amor).
examinis periculo expo-
nere nõ addubitas: pra-
sumerisque necessariò
narrator veri: & com-
mendati laus germana
creditur, quam non cre-
dendam iactas, sed vi-
dendam. And. Pint.
Ramirez in Monit.
polyt. num. 668.*

(6.)

Venite, & videte.

Joan. 4. v. 29.

(7.)

*Non dixit, venite,
credite; sed venite, vide-
te: sciebat profecto eos,
si dumtaxat degustas-
sent, eadem de eo, quæ
& ipsa sensuros. Am-
mon. apud P. Pint.
Ram. num. 668.*

(8.)

Laudet te alienus.

Prov. 27. v. 2.

(9.)

*Simili non vultis cre-
dere, operibus credere.
Io. 7. 10. v. 38.*

(10.)

*Quid quod adulandi
genis permissima laudat
sermonem in docti. Ju-
ven. Satyr. 3.*

Non

certos Riachuelos; quiero yo tambien, que entre-
mis invtiles alabanças en el mar de sus glorias. Y
pensando yo, que alabança podria darle, que fuese
digna de tan primorosa obra, no hallé otra mayor,
que desferarle la luz publica, para que todos la vean,
y aun para exponerla à la Censura de todos.

Salga à luz esta admirable obra, y veanla to-
dos, que en exponerla à la vista aun de sus mayo-
res emulos, siendo yo tan aficionado del Orador, te-
riendo la mayor alabança; (5.) pues nuestro estar
bien seguro, que basta sola su vista, para que sea
creída, y aun alabada su excelencia. Reparò agu-
damente Ammonio en las palabras de la Samari-
tana à los vezinos de Samaria, quando para enco-
mendarles à Christo les dezia, *venid, y ved;* (6.) y
dize, que prorrumpiò en estas palabras de singular
confiança; porque sabia bien, que bastaba el ver
à Christo, para que todos juzgassen de èl tan alta-
mente como ella sentia. (7.)

Salga, pues, à luz esta obra, y veanla todos: y
sià mi por apasionado de el Orador, y porque lo
alabo aun siendo domestico, no sé si contra el con-
sejo del Sabio, quando dixo, *alabete el extraño,* (8.)
no se me dà credito, dese à la obra misma, (9.) que
ella dà el mas fiel testimonio de sí, y de su Autor.
Salga à luz esta obra, pues no ay que temer (lo que
reprehende Juvenal) que se den alabanças à vn Ser-
mon, que no las merezca; (10.) porque es nuestro
Orador de aquellos, que ponen sus altas ideas en
tan superior esfera, que no halla el adulador ala-
bança, que darles con mentira; pues quanto quieren
mentir sale en ellas verdad muy pura: y alabança
bien singular, con que ennobleció Seneca à su Lu-
cilo, dandole su aprobacion sobre vn libro. (11.)

Todo està bien dispuesto en este Sermon: (12.)
sienta primero el Orador la firme vasa de Catholica
doctrina, no conteniendo Clausula, ni palabra, que
se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres:
toca luego las circunstancias todas con textos tan
acomodados, que mas parecen las circunstancias
buc.

buscadas para los textos, que los textos para las circunstancias: habla finalmente de la gloria de nuestros dos Angeles con tal acierto, que aun poniendola en grado tan alto, ~~la haze á todos assequible por el camino fácil de la humildad~~, por donde demuestra, que nuestros humildes Jóvenes (que pequeños por tantos títulos) subieron á ella, quizá fingió nuestro Orador este rúmb, por hallarte comprendido en la atabanca, que á Sexio dio Seneca, por aver advertido en sus libros este acertado modo de proponer la altura de la Gloria. (13.)

Sin saber como hallo, que he dado mi parecer, y juicio sobre esta obra: confieso, que he obrado contra el consejo de Seneca; (14.) pues he usurpado la Persona de Juez, aun despues de averme profesado tan aficionado del Orador: mas quedo consolado en no quedar sujeto á la reprehension de Theophrasto, pues tan aficionado quedo al Orador, y á su obra despues de aver juzgado sobre ella, como antes. (15.) Juzga, pues, que es dignissima esta obra de la luz publica, para utilidad de todos, honra del Orador, y gloria de nuestros Santos. Así lo siento, salvo, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Granada en 24. de Julio de 1777.

Ignacio de Castro

(11.)
Non est quod vereris, verum audies: ò te hominem felicem, quod nihil habes, propter quod quisquam tibi invidetur. L. Sen. Epist. 46.

(12.)
In Sermone eius composita sunt omnia. Ecclesiastic. 43. v. 28.

(13.)
Hoc quoque egregium Sexius habet, quod ostendit tibi beata vite magnitudinem, & desperationem eius non faciet: scies illam esse im- excelsa, sed volenti penetrabilem. L. Senec. Epist. 64.

(14.)
Ante amicitiam indidandum est. L. Sen. Epist. 3.

(15.)
Isti verò prapostere officia permiscens, quò contra precepta Theophrasti, cum amaverint, iudicant, & non amans, cum iudicaverint. Idem Senec. ibidem.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

N Os el Lic. Don Gabriel de Rus y Cárdenas, Colegial en el Mayor de Cuenca, Univerſidad de Salamanca, Governador, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por Illustrisimo Señor D. Francisco de Peres mi Señor Arçobispo de Granada del Consejo de su Mageſtad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon, que en la sumptuosa Fiesta, con que el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Antequera, celebró las Canonizaciones de S. Luis Gonçaga, Estudiante, y de San Estanislao Koska, Novicio de la misma Compañia, en el dia dos de este presente mes dixo el M. R. P. Martin Garcia, Maestro de Sagrada Theologia en el Colegio de S. Pablo de la Compañia de Jesus de esta Ciudad: Atento à que por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. Ignacio de Castro, Prefecto de Estudios Mayores de la misma Compañia de Jesus de esta Ciudad, y Examinador Synodal de este Arçobispado, consta no contener cosa alguna contra nuestra Santa Iglesia, buenas, y loables costumbres. Dada en Granada en veinte y ocho de Julio de mil setecientos y veinte y siete años. o. m. n. g. l.

Lic. D. Gabriel de Rus.

Por mandado del Señor Provisor.

Felix Diaz Rabanal.
Not.

APROBACION DEL M. R. P. M. FRAI
Joseph de Contreras, Lector Jubilado, Cole-
gial, que ha sido en el Mayor de San Pedro, y
San Pablo, Universidad de Alcalá de Henar-
res, y Guardian dignissimo de su Real Con-
vento de N. S. P. S. Francisco y Casa Grande
de Granada, &c.

H Allandome favorecido con la honra, que me
dispensa el señor Don Leonardo Vivanco An-
gulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del
Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta
Real Chancilleria de Granada, de registrar el Sermon Pa-
negyrico, que en vna de las Bieftas, que por la Canoniza-
cion de sus dos inolhytos, e illustres hijos S. Luis Gonzaga,
y San Estanislao Koska, celebró el insigne Colegio de la
figuipre. escolástica, y Sagrada Compañia de Jesus de la
Ciudad de Antequera, debo desde luego ingenuamente
confessar, que si tan alto precepto, conturbó mi cordedad,
siendo el assumpto de el mandado para mi tan vil, como
poveme en la ocasion de advertir a mi ignorancia el lle-
no, con que debo subirla al Pulpito en ocasiones de empe-
ños tan crecidos, no pude dexar de prorumpir en estas
vozes: *Latus sum in his, quae dicta sunt mihi.*

Tributé asimismo a dicho Cavallero repetidas gra-
titudes allá en lo interior de mi pecho, porque usando de
vno medio tan discreto, como exquisito, se dignó levantar
mi insuficiencia, que yazia confusa a la eminiencia de
Censor de vna Obra tan sublime, como fabrica, que es
del Reverendissimo Padre Maestro Martin Garcia, Pro-
fesso de la misma Sagrada Compañia, y Maestro de Sa-
grada Theologia en su insigne Colegio de San Pablo de
esta Ciudad. No executó otra accion distinta el Juez Su-
premo para calificar su fineza con el humilde barro de
nuestro ser humano, disponiendo, que la mayor sabiduria
se humillasse a el examen grosero de nuestro tratamiento:
Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum unigenitum daret: Et

Psal. 121.

S. Ioan. cap. 3.
Baruch. cap. 3.
v. 38.

cum.

Eccles. in Orat.
Dom. 2. post.
Pasch.

cum hominibus conversatus est. Y explicado la Iglesia nuestra Madre este beneficio, dize desta forma: *Deus, qui Filijos humilitate iacentem mundum erexisti.* Porque nunca se manifestó mas clara la fineza, que quando para ereccion del mas humilde, se humilla el saber mas soberano.

Proverb. c. 27.
v. 2.

Mas queriendo cumplir con lo que se me ordena, es remora, que detiene mis deseos aquella sentencia del Sabio: *Vandet te alienus.* Dexa que alaben à el Autor los extraños, con que reconozco tengo impedimento, pues *Jesuitas*, y *Franciscos* es mucha la dependencia, que tienen, militando vnos, y otros baxo vnã misiva Vandera, porque en la Compañia, que es de Jesús, lleva como Alferaz suyo S. Francisco el Estandarte. Así le llama S. Buenaventura. Si bien discurre, no es tan indispensable esta circunstancia, pues aun con mas parentesco, que el que engendra la Milicia, califica por buena el Espiritu Santo la alabanza de los propios: *Juda, te laudabunt fratres tui.*

D. Bonav. in
vis. S. P. N.
Franc.

Genes. c. 49.

Manifestar, pues, mi sentir cerca de esta Oración, segun se me ordena, es tan, que fatiga mi entendimiento; y no ocurriendome otra cosa, que el: *Qui scrutator est mentis, opprimetur a gloria.* Inferi, para mas enmudecer, que es mandarme vn imposible. Si ya no estuviera tan sabida aquella sentencia de el Doctor Melanio: *Amore persuasus promissis quod implere non potest.* Al ver à la Magdalena querer cargar con el cuerpo de su querido Maestro; lo aplicara yo à mi affigido entendimiento al verme Censor de tan discretos, quanto eruditos Christianos discursos. En ellos se veria en Antequera (el que por muchos motivos es mi dueño) hecho en el Pulpito vn Seneca en la eloquencia, vn Demostenes en la Oratoria, y vn San Pablo en la devocion, y espiritu; y como siempre que le escucho, registra mi costedad las referidas prendas, puedo aplicarme mas, que justamente la sentencia de San Bernardo, leyendola de este modo: *Amore persuasus promissis, quod implere non possim.*

Proverb. c. 25.
v. 27.

D. Bernard.
Ser. de S. Mar.
Magdal.

Confieso con ingenuidad, que aviendo dado principio à leer obediente, prolegui gultoso, y concluí admirado, porque en la variedad delectable, y erudita, que contiene este Panegyrico, hallé cabalmente desempeñados todos los numeros de la Oratoria, para celebracion de la

mas escrupulosa eloquencia, verificandose del Sapien-
 tísimo Autor de esta Obra lo que dixo San Agustín avian
 de tener los Escritos Sagrados, para que fuesen de su apro-
 bativo dictamen: *Alij meros flores loquantur aliq folia, pul-
 chra sunt qua scribis, sed ego plus amo fortia: redimita sunt flori-
 bus, sed poma plus diligo.* Mas se debe admirar en esta Obra
 la profundidad de las sentencias, que el ornato eloquente
 de las voces, mas la solidez, con que su Autor discurre,
 que la hermosura elegante, con que escribe. Mejor que à
 Sulpicio, aplaudiera esta Obra Sydonio: *Magis eum occu-
 pat medulla sensuum, quam spuma verborum.*

Aviendo, pues, regulado este Panegyrico con el ni-
 vel, que para semejantes obras formò Plinio el Menor, di-
 go: que le advierto tan ajustado à la regla, que: *Est opus
 pulchrum, validum, sublime, elegans, purum.* Ostenta hermo-
 sura en los periodos, que reza, valentia en los conceptos,
 que pica, sublimidad en lo que pondera, vniforme varie-
 dad en la materia que trata, elegante eloquencia en la ex-
 plicacion, que dicta, y en todo doctrina sana. Por lo qual,
 declarando mi dictamen, segun justicia, y como dicta Se-
 neca: *Testimonium veritati, non amicitia reddas.* Digo lo que
 el mismo Plinio pronunciò de otra obra: *Aliquos annis ni-
 hil generis eiusdem absolutionis scriptum vidi, nisi fortè amoris
 me fallit.* Por lo qual pide de justicia se dè à la estampa.
 Este es mi parecer, salvo ineliori, &c. En este Real Con-
 vento de N. P. S. Francisco, Casa Grande de Granada à
 30. de Julio de 1727. años.

*D. Aug. lib.
 4. de Doctr.
 Christ.*

*Lib. 6. Epist.
 13.*

*Plin. Min. lib.
 4. Epist. 20.*

*Senec. Epist.
 41.
 Plin. Min. Epist.
 27.*

*Fray Joseph de Contreras
 y Cordova.*

LICENCIA DEL JVEZ REAL.

AVTO.

EN la Ciudad de Granada, en primero dia del mes Agosto de mil setecientos veinte y siete años, el Señor Don Leonardo de Vivanco Angulo, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria, Juez particular, y privativo de las impresiones de este Reyno: Aviendo visto el Memorial dado por el Padre Francisco de Llerena, Rector de el Colegio de la Sagrada Compania de Jesus de la Ciudad de Antequera, en que pretende se dé á la estampa el Sermón, que en dicho Colegio predicó el Padre Maestro Martin Garcia de dicha Sagrada Compania, y residente en el Colegio de Señor San Pablo de esta dicha Ciudad de Granada, á las Canonizaciones de Señor San Luis Gonçaga, y San Estanislao Koska, y el Decreto proveido á dicho Memorial, en que se cometió su Censura al M. R. P. M. Fray Joseph de Contreras, Lector Jubilado en su Convento de Señor S. Francisco, Casa Grande de esta Ciudad, Colegial que ha sido en el Mayor de Señor San Pedro, y San Pablo, Vniversidad de Alcalá de Henares, y Guardian, que asimismo fue en el referido su Convento, quien aviendolo visto expressa ser digno de su impresion: Atento á lo qual dixo, que concedia, y concedió licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de esta dicha Ciudad, y su Reyno se pueda imprimir el referido Sermón, y se dé por testimonio, y assi lo provcyó, y firmó. Don Leonardo de Vivanco Angulo. Ante mí. Don Pedro de Luque Castroviejo.

Concuerda con el dicho Auto original, que queda entre los papeles de mi Oficio, y en los de dicha Comission, á que me remito; y para que conste doy el presente en Granada en dos dias del mes de Agosto de mil setecientos veinte y siete años.

Don Pedro de Luque
Castroviejo.



FESTIVAS

DEMONSTRACIONES

CON QUE EL COLEGIO DE LA
Compañía de Jesus de Antequera,

SOLEMNIZÓ

EN LOS TRES DIAS 1. 2. Y 3. DE JULIO
de este año de 1727.

LAS CANONIZACIONES DE LOS DOS
Angélicos Jovenes

S. LUIS GONZAGA,

ESTUDIANTE,

Y SAN ESTANISLAO KOSKA,

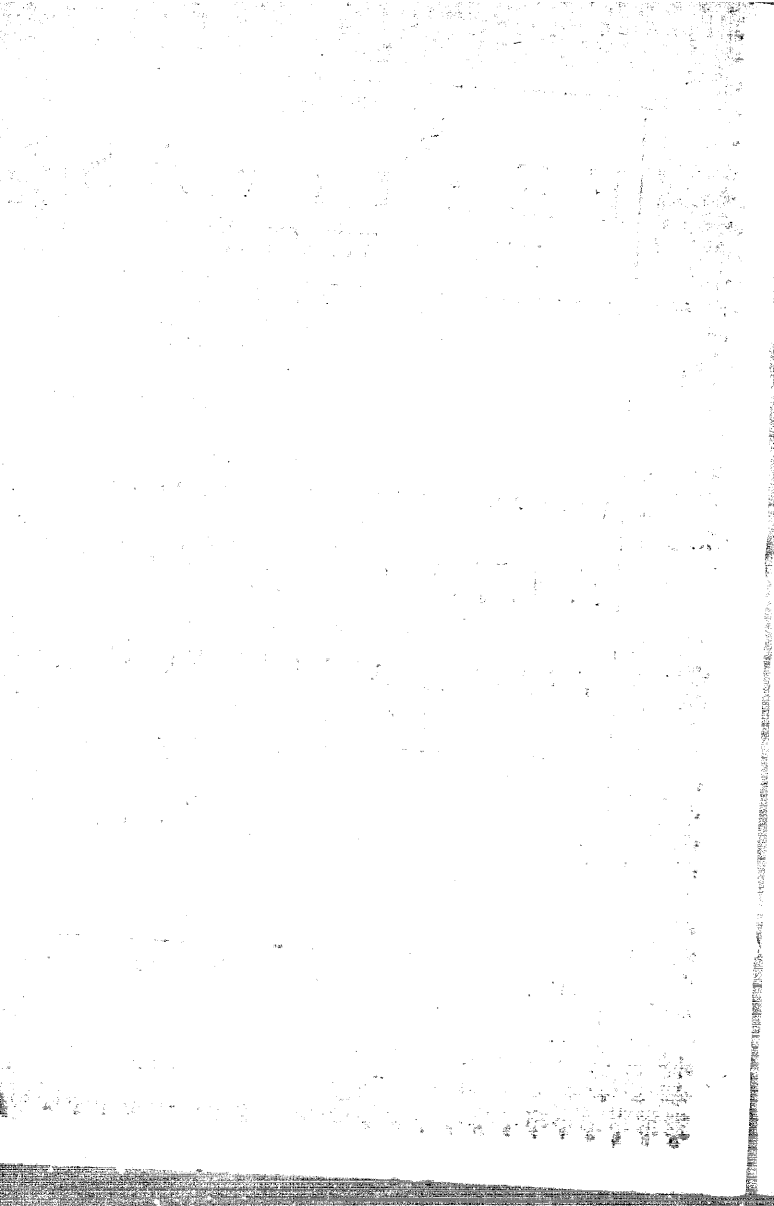
NOVICIO,

DE LA MISMA COMPAÑIA.

DANSE A LVZ

A expensas de Don Agustín Ignacio de San-
tistevan Aguayo Chacón Narvaez Chiri-
nos Gomez de Oñate.

En Granada en la Imprenta de Andrés Sánchez, con
licencia de los Superiores.



A N. P. S. IGNACIO DE LOYOLA.



ESTE pequeño Don, grande por el assumpto, que lo ennoblece, era debido à vuestras Aras, ò grande Patriarca, antes que la eleccion lo destinasse à vuestro Patrocinio. A vuestra santidad deben los primores de su agigantada perfeccion. **LVIS GONZAGA**, y **ESTANISLAO KOSKA**, en quienes se dexò admirar lo que fue fabulà en la Antigüedad, que apenas concebidos nacieron gigantes, sin poderse distinguir la cuna de su virtud del trono de sus meritos. Estos dos jóvenes Minimos entre los Confessores de la Catholica Iglesia, elevan à la mayor grandeza vuestra Minima Compania, de quien con hermosa acomodacion se puede dezir, lo que de Dios, que *Eminet in Minimis*. Y si vn hijo sabio engrandece à su Padre, en sentir del mas sabio de los mortales, *filius sapiens latificat Patrem*, como expone el docto Padre Salazar, hijo tambien vuestro, *ac si dicat, illum magnificat, & amplificat*, quanto se ayrà dilatado vuestra magnitud, despues de tantos otros, con el nuevo aumento, y elevacion de dos tan gloriosos hijos?

Tres dias consagrò à la solemnidad de tus cultos este vuestro Colegio. Numero mysterioso, con que juntamente veneraba el nombre de Ignacio ardiente devoto de el inefable Myerio de la Trinidad Augusta, y aplaudia otra noble Trinidad en **IGNACIO**, **LVIS**, y **ESTANISLAO**. Vos fois el Padre, de quien vno, y otro bebieron sus luzes. **LVIS** Estudiante sacrificò su vida en manos de la Sabiduria, y tiraba saetas al corazon del Verbo, quando era mortal. Vozes son extraticas de vn Serafin Santa Maria Magdalena de Pazzis. Estanislao vivió; y murió entregado à los dulces incendios del Amor. A tan venerable Trinidad cantò el sagrado Trisagio en tres dias este vuestro Colegio, cuyas festivas demostraciones llegan aora à vuestras Aras: Don enteramente debido por el assumpto.

Pfov. c. 1. v. 1.

*P. Salaz. in eum
Pfov. locum.*

Pero.

Però tambien vna sabia eleccion lo destinò à vuestro Patrocinio, hermanandose gustoso con el entendimiento el alvedrio, para que se suspendiesse ofrenda à vuestro Altar. Determinacion fue de vna Alma, que anima dos cuerpos, y se ilustra mas en el Leon de Judà JESVS, decoroso rymbre de vuestra victoriosa Compania (à quien tanto ama) que con el de sus Escudos galanamente esculpidos para llenar de soberbia tantas Casas. A Jesus, y à vos, Leon Español, han sugetado victima sus coraçones, favorecidos siempre con generosa magnificencia à los Jesuitas vuestros hijos. En recibir, pues, benignamente esta obra, mostrad, que admitis à vuestra proteccion amorosa à los que son benefactores de vuestra Compania, y conseguid para su Casa, desde el alto Solio de gloria, que poseeis, los dones, que corresponden à la grandeza de vuestro animo, y à la gratitud, que en la tierra quisisteis, fuesse el esmalte precioso de vuestra heroyca santidad. Así lo deseamos. Así lo esperamos.



ADOR

ADORNO DE IGLESIA, Y PATIO.



Maneció alegre el día 31. de Diciembre del año pasado, en que N. SS. P. Benedicto XIII. nuevo esplendor de la Religion Dominicana, elevó á las Aras con publicos, y solemnes cultos la candida innocencia en aquellos dos Jovenes, que fueron la admiracion de su siglo, y serán siempre el asombro de los mortales, San Luis Gonçaga, Marqués de Castellón, Principe del Sacro Romano Imperio, cuya sangre anara las mas veneradas Coronas de la Europa, cuyas cenizas desde nuestro insigne Colegio Romano dan aliento, é infunden espíritu á quantas almas reconoce oy por suyas la sabiduria en esta su gran Casa de la Compania de Jesus; y San Estanislao Koska de Ducal, Electoral, y Real Casa en Polonia, Angel en las costumbres, Querubin en la contemplacion, Serafin en el amor, Benjamin del Orbe Catholico, delicias del genero humano, cuyas victorias en tan tiernos años parecieran no menos fabulosas, que las de Hercules, á no tener para su apoyo, á mas del testimonio de las criaturas, el Oraculo Sagrado.

Llegó á este Colegio tan plausible noticia, llenando agora tanto de gozo nuestros coraçones, quanto antes avia sido su esperança tormento de nuestros desseos. Ya antes avia explicado sus jubilos, al recibir el Decreto de la Canonizacion del Gonçaga (cuyo Trono se ha construido á empeños de la devocion de N. SS. P. que antes Cardenal, y ya Summo Pastor de la Iglesia, ha promovido con eficaz influxo su veneracion hasta colocarlo, vencidas las dificultades, que lo retardaban en las Aras, como verdadero simulacro de insigne santidad) con Missa solemne, y *Te Deum* en accion de gracias, que se cantó al son de la Musica de esta insigne Iglesia Colegial, asistiendo innumerable concurso de lo mas florido de este Pueblo (que compite con las mayores Poblaciones de Andaluzia) á conseguir la Indulgencia Plenaria, con que su Santidad benignamente solemnizó esta sagrada funcion, y á vene-

rar el Augusto Sacramento de el Altar, expuesto à la pública veneracion entre la hermosa variedad de instrumentos, luzes, y fuegos; que dulcemente li fongeban los ojos, y los oydos.

Estos fueron entonces preludios, y ligeras demonstraciones de el repentino gozo, que poseyò dulcemente nueitros pechos. Pero aora, despues que desde el Aventino se oyò levantar sonoro el grito, y se sintiò llena de Magestad, y grandeza la voz de Pedro, tributando à Luis, y Estanislao los honores debidos à su heroyca santidad, juzgò precisso desahogo de su obligacion este Colegio celebrar el singular, y nuevo lustre de la Compañia con el aparato correspondiente à tan grande solemnidad, para lo que destinò los tres dias primero, segundo, y tercero de este presente año.

Llevòse la primera atencion el adorno de nuestro sumptuoso Templo, que serà siempre monumento illustre de la piadosa magnificencia, liberalidad, y amor, de que nos confessamos deudores à esta gran Ciudad, à cuyas expensas se fabricò. Fue discreto cuydado no ocultar algo de su primorosa talla, con que galanamente desecha toda sobrepuesta hermosura, sin negarle quanto podia hazer mas visible la destreza del Arquitecto, que la edificò. Sin embargo se vistiò desde sus elevadas cornisas hasta el pavimento de varias colgaduras, à quienes servian de corona excelentes pinturas, que con el oro de sus molduras, y coloridos de sus pinceles hazian sobresalir lo roxo de su colgadura. Consagraronse à Jesus, Capitan Divino de esta Compañia, varios nichos, colocando en ellas hermosas estatuas de tan bello prototipo, que para ser dulce imàn de los coraçones no necesitaban de los adornos, con que piadosamente prodiga la devocion los vistiò para este dia. Los Altares del Divino Ignacio, y del Apostol Xavier, se dexaron ver bizarramente lucidos con el oro de sus Retablos, y con la multitud de luzes, que en ricos candeleros de plata formaban vn vistoso Cielo. No inferiores en el adorno, aunque si en el sitio, se registraban los de Nuestra Señora del Buen Consejo, que en dia de Gonçaga debiò aparecer toda llena de gloria, y de hermosura, y el del gran dè Borja, que mereciò, recibiendo à Estanislao en la Compañia,

pañia; esmaltar vna preciosa Margarita en la corona de este cuerpo , cuya cabeza él era. Acabóse de dorar para este dia su Retablo, abreviado mapa de riqueza , à expensas de la devocion , por mano de vna alma , que se anima con el aliento de Borja.

Ocupò el restero del Altar Mayor vna muy rica colgadura de brocatel : primoroso esmero del arte , que adornaban vistosamente entretexidas laminas de subido precio, y pinturas sobresalientes , que pudieran causar vergonçosa admiracion al mismo Apeles. Al Altar Mayor, hermoso Tabernaculo de oro , solo se añadieron algunos espejos, en que reverberando vn gran golpe de luzes, se ostentaba vn brillante obelisco de resplandor. A los dos lados se erigieron dos Altares en todo semejantes para dos Santos tan parecidos , como gemelos. Levantábanse dos arcos triunfales , à cuya fabrica concurren el ingenio en el Artífice , y la preciosidad en la materia. Eran decente trono à dos valientes pinturas de nuestros Santos. En la vna se veneraba à Luis hecho victima en la presencia de aquel Augusto Sacramento , de cuyo fuego se alimentò siempre este fogoso Joven. En la otra se hincaba la rodilla à Estanislao, que en sus brazos, verdadero Atlante , mantenia todo el Cielo en Jesus , que se dignò descansar en ellos. Desde el plan subían à vno, y à otro lado muchas gradas , que ocupaban candeleros de plata , sin estorvar à vna florida Primavera de seda : compitiendo entre sí luzes , y flores , ambiciosas vnas, y otras de la victoria , y igualmente acreedoras del Laurel.

Merciò la segunda atencion nuestro capáz Patio de las Escuelas, y el Quarto, que guia à la Porteria. Todo se colgó de riquissimas tapicerias de Flandes, que representaban tan al vivo las Fabulas de la Antigüedad , que passaran ya à ser verdaderas para el credito , si cuydadosamente no se advirtiera , que solo eran verdaderas sombras de autorizadas mentiras. Con hermosa simetria se colocaron en ellas varias pinturas; pero distinguíanse dos de nuestros Santos con molduras doradas , à cuyo exterior adorno contribuyò el Oriente sus apetecidas riquezas. Formáronse dos Teatros para la Poesia , en que el afecto rompiò la vena à los mas delicados pensamientos : dexándose

vèr aqui lo grave de Caliope , lo numeroso de Erato , lo agudo de Thalia , en Geroglificos , Lyras , Epicos , Elegias , que en lengua Española , y Latina exprimián todo el jugo à las Mulas. Sobre el Patio se formò vna vistosa nube de toldos , que suspendian los ardores al Sol en su veloz curso. En dos angulos se mostraban efigies de los sentidos corporales , y de las potencias del alma , con letras , que explicaban en agudos conceptos el noble uso de ellos , con que se enriquecieron nuestros Santos. En los otros servian al recreo dos rifeos , amenos jardines , à donde Flora colocò el huerto de sus deleytes , embeleso de los sentidos. Fueron entretenida diversion del Pueblo (no se desdèña la magestad de lo jocoso) dos fuentes , que arrojando ya agua , ya vino , atraian blandamente à la Plebe , hasta que enamorados de la aparente hermosura de Baco , cuya estatua se dexaba alli ver , elegian aquel suave licor , y apenas començaban à sentir sus dulçuras , quando se vian arrojados de vn grande vulgo de rayos , que trasladò Jupiter à sus manos. En varias coplas Castellanas se leia el desengaño disfrazado en sales , y oculto en mysterios , hasta que llegaban à ser comentadores los ojos. No fue menor objeto para el gusto otra fuente de agua casi en medio de el Patio , que , aunque de casa , se vistió este dia de gala para hospedar cortesfanamente à las otras. En medio se levantaba vn sobervio Torreon , sobre que descansaba vna noble Matrona , en representacion de la Compania de Jesus , coronada con la reciente guirnalda , que le texieron las palmosas virtudes de sus dos hijos en la mas florida edad. Cerraban la efigies de las quatro Estaciones del año gloriosamente emulas de arrebatarse cada vna para si la pretente solemnidad. Leianse en metro Español propuestas con ingeniosa energia las razones , con que pretendian el triunfo , y decidida la lid à favor del Estio.

En tretanto se acercaba el dia primero de Julio , y debiendo preceder los festivos anuncios , que correspondian à tan grande , y magestuoso aparato , en el 30. de Junio se diò principio con armoniosa alternativa de instrumentos , y confusa multitud de fuegos , y repiques , que turbando la quietud del medio dia suspendian , y atraian las atenciones de todos. Acompañaron nuestros jubilos los repiques de las

las Religiosísimas Comunidades, que resonaban en nuestros oydos ecos de la obligación, y gratitud, que son acreedores sus nunca interrumpidos favores. Añadieronse los de las Parroquias, y el del Relox del Castillo, que eminente domina à este Pueblo, con el apacible horror de su Artillería. Favores, que se continuaron los tres dias, formando nuevos eslabones à la cadena de nuestro reconocimiento.

Abrieronse à hora competente las Puertas de Iglesia, y Portería, y parecia ya tarde para el inquieto desalfo siego, con que atraídos vnos de la devoción, otros de la curiosidad, esperaban impacientes ocasión de entrar. Vnos, y otros hallaron gustos y delicias en el Patio, sabios recreos en el Parnaso trasladado del Helicon, y piadosas diversiones en el Templo. Apareció aquí, aunque oculto en blanca nube, el Divino Sacramento: que era razón solemnizasse à dos Angelicos Jovenes este Pan de Angeles. Despues se dió principio à las Vísperas, que con asistencia de nuestra Comunidad cantó (como tambien los dias siguientes) la Música de esta Insigne Iglesia Colegial; mientras en el Patio dos quadrillas de Danças divertían à la menos devota multitud.

Para las noches del sagrado triduo se dispusieron luminarias, que por el medio de varios matices representaban vn lucido iris à los ojos: à que acordes correspondían para los oydos varios instrumentos, y el repique general de Campanas. Ojos, y oydos tuvieron digna materia para el gusto en las ingeniosas inventivas de fuego, que convirtieron en dia claro las primeras horas de las tres noches: siendo tan celebrado el acierto, y destreza, con que los Artífices de esta Ciudad exceden à todos los de Andaluzia. Las alvoradas de los tres dias saludaron à los Astros, que en la Aurora de su edad se colocaron en el Cielo, fuegos, y repique: lenguas, que combidaron vn innumerable concurso de todas esferas à conseguir la Indulgencia plenaria, concedida por su Santidad para esta solemnidad.

Llegó la hora de la Fiesta, que hizo el primero dia con la grandeza, que acostumbra, el Cabildo de esta Santa Insigne Iglesia Colegial, ocupando Altar, y Pulpito, en que sembrò mucha luz vestida de magestad Don Manuel Joseph de Torres y Lusañ su dignísimo Magistrado; Mer-

curio, que en vageles de eloquencia supo scdear vn in-
menso pielago de virtudes sin fluctuar en el pasmo.

El segundo dia, por ser nuestro, tomò possession del
Altar la Sagrada Comunidad de N. Señora del Carmen,
que en la bien afiançada Hermandad, con que honra à
este Colegio, ha acreditado, que no solo hasta las Aras,
fino en el Altar mismo se levanta hermoso el noble funu-
lacro de la Amistad. Todos sus Religiosos individnos vi-
nieron formados en Proceſſion para las Viſperas, y Miſſa,
que cantò su Religioſiſſimo Prelado el M. R. P. M. Fray
Lorenço Maraver: nombre, que debe eſculpirſe para
nuestra eterna gratitud, mas que en laminas de bronçe en
nuestros coraçones, en quienes hizieron mucho eco los de
nuestros Campanas, que no ceſſaron, y dieron mucha luz em-
buelta en llama las luminarias, y fuegos, con que à la
puerta de su Templo publicaron, ser ſuya la ſolemnidad,
que era nuestra. Ocuparon el cuerpo de la Iglesia las ſa-
bias, y Religioſas Comunidades con sus Venerables Pre-
lados atraidos, mas que de nuestra ſúplica de su empeño
en honrarnos. El Præsbyterio, se reſervò para ocho Niños
de la mas eſcogida Nobleza, à quienes el aſſeo, y primor
añadiò belleza con el adorno de preciosas eſmeraldas, dia-
mantes, que hermosamente brillaban, y ricas cadenas, con
que se confeſſaban prifioneros voluntarios de nuestros dos
Santos Jovenes. En sus manos ardian lucidas antorchas, y
arderian menos, que sus inocentes coraçones. Predicò el
Padre Martin Garcia, Maestro de Theologia en nuestro
gran Colegio de Granada, cuyo Panegyrico se dà à la luz
publica.

El tercero dia tomò para si esta muy Noble, y Leal
Ciudad de Antequera, que llegó à este su Colegio revesti-
da de gloria entre armonioſa alternativa de instrumentos,
y prevenida en cada vno de nosotros de la veneracion, y
amor. Fueron sus iluſtres Comiſſarios Don Juan de Man-
cha Cordova y Velasco, Marquès del Vado de las Carre-
tas, y Don Joſeph su hermano, en quienes la ſangre here-
dada de sus heroycos progenitores, adquiere nuevos de-
coroſos tymbres para nuestro reſpeto, por el notorio afec-
to à la Compañia, con que se eſmalta à comperencia glo-
riola entre la honra, que les comunicò el nacimiento, y

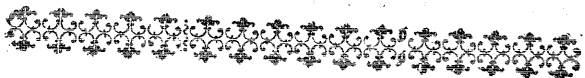
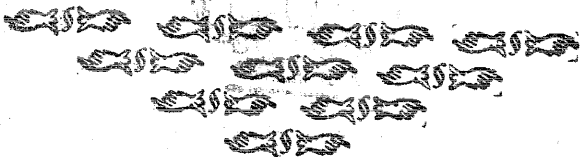
con la que se esmeran en favoreceremos. Ocupó, y llenó el Pulpito el M. R. P. M. Fray Joseph Ruiz, del Orden Tercero de Señor San Francisco, Lector Jubilado, Ex-Difinidor de su Provincia, y Examinador Synodal de este Obispado, lugero, a cuyos labios se trasladó el panal de miel, y cuya sagrada facundia conquistó, dias ha, las voluntades, y admiraciones de los mas discretos oyentes. En la tarde de este dia divirtió dulcemente los oydos en la Iglesia la suave armonia, con que la Musica de esta insigne Iglesia Colegial llegó al último punto de su destreza, ayiendo dado mucha alma á las letras, que se dispusieron para los tres dias Don Joseph Rezabal, Maestro, y Racionero de dicha Santa Iglesia, bien conocido por los notorios aciertos, que han acreditado con el mas seguro testimonio su singular magisterio.



SONETO

EN ALABANZA DE EL AVTOR.

A Guila peregrina, que formada
En la pyra de IGNACIO victoriosa
A el Cielo aspiras, vuelas generosa
A beber de sus rayos luz sagrada.
Ni temas à estas cumbres elevada
De vn Icaro la suerte lastimosa;
Quando à subir de latros coronada
De vn Sol la luz te anima mysteriosa.
En el claro raudal de tu eloquencia,
De tu ingenio se admiran los primores,
Logrando tu esplendor sin competencia
En ecos de la Fama sus loores.
Vuelas en fin; pues ya viven de tu ciencia
En broncees immortales los honores.

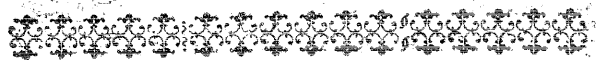


OCTAVAS

EN ALABANZA DE EL ORADOR.

Peregrino Sol eres, que tu vuelo
Remontando à la mas excelsa Esfera
De resplandor bañaste todo el suelo,
Quando sin suspender de tu carrera
Las alas, que te elevan hasta el Cielo,
Vn Tesoro de luz diste à Antequera:
Bastando para ser Sol peregrino,
Que de luzes vistieras tu camino.

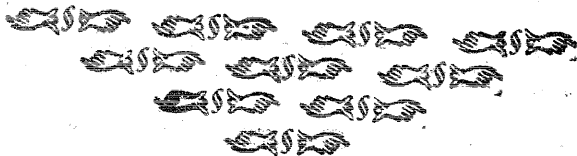
Afrontaste la luz del medio dia,
Repartiendo mas luzes en tu Oriente,
Que offentò el Sol, aun quando mas ardia
En su puro Zenit resplandeciente:
Siendo la luz de tu sabiduria,
La que Sol te formò tan excelente,
Que tributa ya el Sol à tu victoria
En corona immortal, immortal gloria.

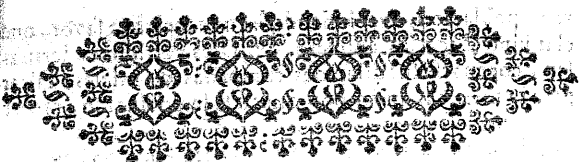


SONETO

EN ALABANZA DEL ORADOR.

DOCTÍSSIMO García, à cuyas siene
Ilustran en sagrad. competencia
Coronas dos de santidad, y ciencia
Concurriendo vna, y otra con sus bienes,
En grado superior qual de ellas tienes,
No es facil, lo decida la prudencia
Mas linçe, quando enseña la experiencia,
Que en lazo estrecho vnidas las mantienes.
Oy diò à vèr sin contrario tu doctrina
Tan culto Panegyrico, dò aclamas
Canonizada la humildad divina
De LVIS, y ESTANISLAO, nobles Ramas
Del Arbol de LOYOLA, que destina
Ilustrar tu eloquencia con sus llamas.





NOLITE TENERE PVSILLVS
 grex, quia complacuit Patri vestro dare vo-
 bis Regnum. Lucæ 12. Beata, quæ credi-
 disti. Lucæ 1.



CIVIDAD SANTA DE JERVSALEN,

elevada fortaleza de Sion, tributa Hymnos
 de alabança à la Suprema Magestad, que
 assegurò tus puert. s, y lleuò de mil bendi-
 ciones à tus hijos: (1.) *Lauda Hierusalem Do-*
minum, lauda Deum tuum Sion: quoniam confor-

tavit seras portarum tuarum, benedixit filiis tuis in te. Son vo-
 zes, con que David, no en persona, de quien exorta, si de
 quien dà placemes, solícita de Sion, y Jerusalem solemnes
 fiestas por vn singular beneficio, que en los siglos venide-
 ros avian de recibir: (2.) *Congratulationis est potius, quam*
commotionis, dixo aqui el Señor San Bernardo. Pero des-
 de aqui comienço à escrupulizar. Qué singular gracia es
 fortalecer Dios las puert. s de Jerusalem para prevenir tan
 de antemano festivos gratulatorios Hymnos, como cierta
 prenda de vna gratitud rendida? Entendiera yo, avia po-
 deroso motivo para plausibles demostraciones de júbilo,
 si David dixera: multiplicará Dios tu vezindad, contan-
 do vn Pueblo mayor, que antes de la cautividad: Este
 pensamiento consolò grandemente à Jeremias aun entre
 los tristes ecos de sus cadenas. Si David dixera: verás vn
 nuevo Templo glorioso con ventajas sobre el primero:
 Este vaticinio alentò à Ageo. Si David dixera: lograrás
 vnos años ceñidos con doradas espigas de abundantes fru-
 tos: Esta sazónada vista desató en festivas voces la lengua
 de Zacarias. Finalmente si anunciando entre los bienes el
 mas apreciable, dixera David: el mismo Dios enoblece-

(1.)

Pf. 147. v. 1.
 & 2.

(2.)

Serm. de Nativ.
B. Maria.

rá tu poblacion, avézindandose en tu recinto; favor, que el mismo Zacarias anunció. Ser Dios Parricio de Jerusalem, coronarse sus dilaradas campañas de mieses; faltar para la mies campaña por dilatarse la poblacion, crecer con ventajosa fortuna las glorias del Templo, son beneficios de bulto, acreedores de la gratitud mas obsequiosa. Pero fortalecer las puertas de Jerusalem, y vincular en esta fortaleza las felicidades de sus hijos, no trae tan à la vista el sobrestrito de beneficio grande para tanta demonstracion de regozijo.

Así dificultaba yo; y en la dificultad me sugerè à la justa reprehension, con que Gregensio nota à Herbario, Judio de nacion, por aver entendido en la Jerusalem, de que habla David, aquella infeliz poblacion, cuyos soberbios edificios gimieron desplomados con la furia de los Romanos, y en Sion la material fortaleza, que fue sacrilegamente profanada. (3.) Habla el Profeta con vna Jerusalem espiritual, la Triunfante Iglesia, como quiere San Bernardo; (4.) con vna mystica Sion, la Iglesia Militante, como sintió San Hilario; y en estas busca fiestas, y jubilos por la liberal mano, con que Dios favorece à sus hijos. Es oportuna la exposicion de Agelio: (5.) *Benedixit filijs tuis in te, ita ut sanctis abundes*. Fortalece Dios las puertas de Sion con la proteccion de nuevos Santos; bendice los Hijos de la Iglesia, aumentando el glorioso numero de Santos canonizados. No es verdad, resuena en estos tiempos el Orbe Catholico con aclamaciones festivas por la lucida tropa de Santos nuevos, que hermosean el Cielo, ilustran la tierra, y defienden con valiente brazo la Iglesia Catholica? En el Racional del Summo Eterno Sacerdote Christo, se ha colocado la preciosa piedra de Santo Toribio, Arçobispo de Lima. En el Cielo de los Guzmanes brilla la Estrella de Santa Inès de Montepulciano. En el Coro de el Serafin Francisco luzen Serafines San Jacome de la Marca, y San Francisco Solano. En el ameno fructuoso Jardin del Carmelo ha sobresalido el penitète Lirio de San Juan de la Cruz. Maria mi Señora sacò entre sus Siervos à San Pelegrino, para aumentar con vn nuevo Astro su estrellada Corona. Dos Soldados de la Compania de Jesus Luis, y Estanislao se han declarado por vencedores.

(3.)

Tom. 4. Bibliot.
Patrum.

(4.)

Vbi supra.

(5.)

In citat. Ps.

dores. Pues Ciudad santa de Jérusalen, fuerte Alcazar de Sion, rinde mil gracias al Señor, que para eternizar tus muros en vna bienaventurada quietud, ó en la posesion de toda bienaventurança, ha destinado ocho nuevos Santos, mysteriosos hasta en el numero octavo, compendio de toda la perfeccion, como dezia San Ambrosio: (6.) *Octava summa virtutum est.*

Agraviara al Eminentísimo Hugo, si passara en silencio su exposicion sobre nuestro Psalmo: es en terminos de Canonizacion. Fortalece Dios en este mundo à sus hijos, dize la citada Purpura, levantando en la atalaya de sus entendimientos la hacha de la Fè; cubriendo sus cabeças con el morrion de su proteccion, assegurando sus brazos con el escudo de la fortaleza, ciñendo sus cuerpos con el talabarte de la Castidad. Así fortalece en la tierra el Señor à sus hijos, à los quales fortalece de nuevo en el Cielo, haziendo vna publica solemne declaracion, de qué se mantuvieron en su gracia, mediando las benignas asistencias de su piedad: (7.) *Sic igitur confortatos in vniuersis confortare dicitur Dominus in Patria, quia confortatos declarat.*

Esta declaracion se haze, embiando Dios por la tierra su sensible voz, à quien no estorvan las distancias de Polo à Polo para distinguir icon claridad sus ecos: (8.) *Emittit eloquium suum terra; vel plecter carnis sermo eius.* Esto es canonizar. Canonizacion, segun mi Belarmino, es vn publico testimonio de la Iglesia sobre la gracia, y gloria del Justo; arreglando por su sentencia los honores, que deben tributarlele: (9.) *Canonizatio nihil est aliud, quam publicum Ecclesie testimonium de vera sanctitate, et gloria alicuius hominis iam defuncti, et simul est sententia, et iudicium, quod decernuntur ei honores.* Pertenece dar este publico testimonio al Supremo Oraculo de la Iglesia, cuya voz tiene propiedades de palabra de Dios, como dixo el citado Cardenal: (10.) *Verbum Pontificis non est omnino verbum hominis, id est, verbum errori obnoxium, sed aliquomodo Verbum Dei.* Por el Orbe todo ha corrido la citada voz de N. M. S. P. el Señor Benedicto XIII. declarando, como los invictos Soldados del Señor, Toribio, Inés, Jacome, Francisco, Juan, Pelegrino, Luis, y Estanislao, confortados en este mundo campo de batalla, con las armas de toda justicia viven

(6.)

Lib. 5. in cap. 6.

Luca.

(7.)

In cit. Psalms

(8.)

Verf. 4. eiusdem
Psalm.

(9.)

Lib. 1. cap. 7.
de Sanct. Beati-
ssimá.

(10.)

Lib. 3. de verb.
Dei, cap. 10.

4.
triunfantes en el Cielo. Es razon, que Cielo, y tierra aplaudan al Señor, cuya misericordia previno, y acompañó à estos sus Siervos hasta colocarlos en la gloria, multiplicando assi el glorioso numero de Santos: *tra ut sanctis abundes.*

Acercome, sin dexar el Texto, à buscar el especial motivo, que obliga à este illustre Colegio à executar demostraciones tan solemnes de alegria; y no hallando en si caudal bastante para las debidas gracias, llama atento, y combida cortelano à este respetoso congreso, en el qual sin oposicion se compiten religion, y letras. En Jerusalem se ha de entender vna Ciudad, cuyo precioso material son piedras vivas vnidas con el firme enlace del amor. Es sentir del Incognito: (11.) *Edificata scilicet à Christo lapidibus vivis ad invicem glutinio charitatis copulatis.* Bella imagen de tan autorizados personages, piedras vivas por el espíritu, con que animan religiosos alientos; piedras vivas por el resplandor de sabiduria, con el qual racionales Estrellas en el firmamento de la Iglesia, destellan luzes de enseñanza à favor del comun. Estas piedras de sabiduria, y religion, se vnen oy en el estrecho lazo del amor, si para empeñar con su fineza à este Colegio, para dar mucha alma à nuestra accion de gracias por el beneficio recibido. Dió à entender el grande Agustino esta vnida correspondencia; quando leyó en nuestro Psalmo: (12.) *Collauda Ierusalem Dominum.*

En Sion me es facil de entender la Compania de Jesus firme Torre, que levantó el mejor David en los vltimos tiempos para segura defensa de la Iglesia. No se calificata de arbitrario el pensamiento, si se repara en el nombre, y escudo de aquel celebrado Alcazar. Sion es lo mismo que Compania: por esto dixo con oportunidad Luis Bocio, es la Compania la Torre, que destinó la Sabiduria para Vniversidad de letras: (13.) *Sapientia edificavit sibi domum in Sion; id est, in Societate.* El escudo de armas, que pendiente de la Torre à el tiempo, que la ennoblecia, la guardaba, era el mismo Dios, dixo Gregorio Veneto: (14.) *Deus est scutum pendens, & imminens supra ipsam turrim, ut protegat, & defendat.* El Escudo de la Compania es Jesus. En este escudo está nuestra mayor honra, por esto es el

escu-

(11.)
Incit. Ps.

(12.)
In eundem locum.

(13.)
Ludov. Bos.

(14.)
In Cant. tom. 3.
cap. 13.

escudo de nuestras armas. Es nuestra firme proteccion, como que este minimo Esquadron de la Iglesia corre à quenta de Jesus su Capitan: assi lo ofreció à mi gran Padre Ignacio, quando caminaba à fixar sus Reales en Roma: (15.) *Ego vobis Roma propitius ero.* Y assi lo vaticinò en sentido acomodaticio Isaías: (16.) *Præb fortitudinis nostræ Sion: Salvator ponetur in ea murus.* Bolvi à registrar el escudo, y encontrè en exposicion de el Chrystostomo aquel Augusto Sacramento, escudo de armas contra nuestros enenigos, y alimento proprio de la Compañia: en este escudo se asegura la victoria, y con este alimento se afirman las fuerças: (17.) *Mè armis instruxit, ac texit Deus, quibus communibus fidenter, & securus victoria in hostes irruam, scilicet mensam preparavit, cibum societatis ostendit.* En dia tan plausible es preciso poner la mesa, hazer publico combite, ofreciendo à todos el alimento proprio de nuestra espiritual Milicia: *Cibum societatis.*

Vamos ya al motivo de rendir la Compañia nuevos canticos, festivas aclamaciones al Señor. Elcribió para el dia Señor San Agustin, quando exortando à Sion para las alabanças de Dios, le dà este consejo: (18.) *Considera societatem tuam.* O Sion entra allà en los retiros de tu Claustro; considera lo mas interior de tu Compañia, y encontraràs, que el Señor llenò de singulares bendiciones à vnos hijos tuyos, que aun no avian salido al publico de tus ministerios: (19.) *Benedixit filiis tuis in interiori tuo.* Claras vån las señas de nuestros dos nuevos Santos Luis Gongaga, y Estanislao Koska, Estudiante el primero, Novicio el segundo, à quienes no bien formados por la Compañia para sacarlos al publico, perficionò con anticipacion tan ventajosa la gracia, que à breves passos consumaron la carrera de vna heroyca santidad. La bendicion de estos pequenitos hijos de Sion, ò de la Compañia, aumenta el numero de sus Santos: (20.) *Benedixit filiis tuis. In multitudine Sanctorum te crescere facis,* dezia el Chrystostomo. Este singular beneficio al passo, que empeña nuestra obligacion para el reconocimiento, acobarda el animo por reconocerse insuficiente para la paga. Bien enterada de nuestro empeño la Religiosissima Familia de Maria Santissima del Carmen, continuando la notoria fineza en fa-

vore-

(15.)

In vita S. P.
Ignatii.

(16.)

Cap. 26. v. 1.

(17.)

Serm. ad Neoph.

(18.)

In cit. Psalm.

(19.)

Ex Hebræo.

(20.)

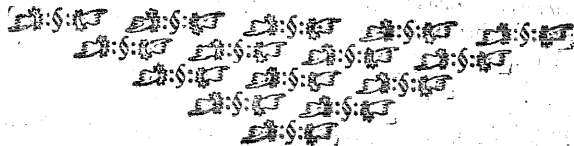
S. Chrysost. ex
Græco.

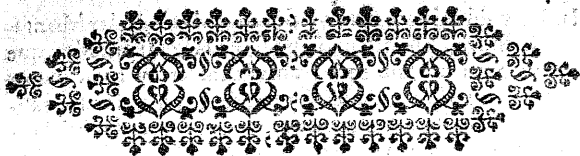
6.
vorecer siempre à este su reconocido Colegio, tomió à su cargo la acción de gracias, ofreciendo en aquel Altar con aparato magestuoso el incruento Sacrificio. Pero qué mucho, si las glorias de Luis, y Estanislao son muy propias de los hijos del Carmelo, por averse debido à la especial proteccion de Maria mi Señora, como dirà el Sermon.

No acierto à separarme de las puertas de Sion, à quienes Dios ha fortalecido con las bendiciones de su gracia. Fortaleció Dios estas puertas, levantando dos firmes columnas para su patrocinio. El Arabigo lee: (21.) *ipse fortificavit columnas portarum tuarum.* Valgaos Dios por puertas de Sion, que con los cariños de Dios aveis logrado los desvelos de su providencia. Qué puertas tan afortunadas son estas? Oyga se à David, y leo el Texto segun la Version Caldeà: (22.) *Diligit Dominus portas Scholarum tuarum struatas in Sion.* Son dichoso empleo de los cariños de Dios las puertas de las Escuelas de Sion, y en nuestros dias ha mostrado con singularidad este amor, erigiendo dos robustas columnas para su Custodia. Dos Escuelas se frecuentan en la Sion de la Compañia, Escuela de Santidad en el Noviciado, Escuela de Letras en los Colegios: à sus puertas se han levantado dos columnas protectoras; para los Novicios vn San Estanislao, para los Estudiantes vn San Luis, Patrono de los Colegios, y Vniversidades de la Compañia por feliz destino de N. M. S. P. el señor Benedicto XIII. en su motu proprio expedido el año proximo passado. Parece tengo satisfechas las circunstancias. Vamos al Sermon, en el qual Maria Santissima en el ternissimo Mysterio de su Visitacion, cuya festiva memoria celebra oy la Iglesia, será el exemplar de las Canonizaciones de San Luis, Gonçaga, y S. Estanislao Koska. Solicitemos para el acierto la gracia. Ave Maria, &c.

(21.)
Perf. Arab.

(22.)
Psal. 86. v. 2.
ex Caldeo.





NOLITE TIMERE PVSILLVS
grex, &c. Lucae 12. Beata, quae credidif-
ti, &c. Lucae 1.



SIN HALLARME EN LOS RETIROS
 de Patmos, ni merecer los Extasis de Juan,
 he visto vna señal grande; vna muger ves-
 tida del Sol, con alas de Aguila, y retirada
 al desierto. En el Cielo se dexò ver al Dis-
 cipulo amado vn Signo por todas razones

grande, investido de toda la luz solar, à quien se dieron
 alas de Aguila para retirarse à la soledad. Parece, que oy
 baxò à la tierra esse celestial prodigio: lo encontrè en las
 Montañas de Judèa. Allí tenemos à Maria Señora Nuef-
 tra: (23.) *Abijs in Montana cum festinatione.* Vestida de el
 Sol de Justicia, que en el Oriente de su Virginal Claustro
 anunciaba cercano el dia de la salud. Las dos alas de
 Aguila, que hermosean à esta iluminada Señora, son los
 dos grandes Principes, y Excelentísimos Señores D. Luis
 Gonçaga, y Don Estanislao Koska, cuyas elevadísimas
 Casas tiraron de las plumas de las Aguilas de Italia, y Po-
 lonia, para escribir en el lienço de la immortalidad con
 Real sangre su Nobleza. El Aguila de Italia es propria de
 Luis, como hijo primogenito de el Señor Don Ferrante
 Gonçaga, Marquès de Castellòn, Principe del Sacro Im-
 perio, que para fowentar el nido de esta grande Casa le
 diò de sus Imperiales plumas. Sobre la Casa de Estanislao
 volaron las Aguilas de Polonia, buscando las sienes de
 Juan Koska, enlazado con immediacion de sangre con
 Estanislao, y competidor digníssimo de aquella Corona,
 à quien proporciona no derecho heredado, sino merito
 adquirido. Alas de las Aguilas Italiana, y Polaca son
 Luis,

(23.)

Inca cap. 12

Luis, y Estanislao, que oy sirven à Maria en las Montañas de Judéa. Así discurría yo sobre la señal grande, que se figurò mi pensamiento; bolví à mirar, y tomé mejor las señas. En las alas de este signo celeste, à quien sin violencia puedo llamar signo de Virgo, descubri dos brillantes Estrellas. El Venerable Beda notò, que en el signo Virgo, ò justicia, corresponden dos Estrellas à las dos alas de las ombros: (24.) *Virgo, que & iustitia appellatur, habet in vnaquaque ala duas stellas.*

(24.)
De signis Cæli.

Contemplado à estos visos el signo celeste dize hermosa correspondencia con el dia, y nuestrs Santos. Luis, y Estanislao son dos Estrellas en el Firmamento de la Iglesia, ò en Cielo de la Compañia, Estrellas muy parecidas, como ran hermanas, à Castor, y Polux. Estos dos lucidos Astros alternan sus resplandores; porque al ponerse el vno, ocultando à nuestrs ojos su blanda luz, nace el otro para consuelo de este inferior mundo. Luis, y Estanislao observaron semejante correspondencia: Estanislao ocultò con la muerte las luces de vna celestial vida el año de mil quinientos y sesenta y ocho, y el mismo año nació Luis con buena Estrella. Estos hermanos Castor, y Polux, estas Estrellas Jesuitas se fixaron en las alas de la proteccion de Maria; nacieron en los brazos de su patrocinio, se alimentaron à los pechos de su devocion, y manruvieron su luz sin aver experimentado mengua en el camino de la santidad. Vienen nacidas en labios de Maria à sus dos Estrellas Luis, y Estanislao las voces de Dios à su escogido Pueblo: (25.) *Vos ipsi vidistis, quomodo portaverim vos super alas Aquilarum.* Os enseñò la experiencia, que en el desierto de este mundo caminasteis por la senda de la virtud, gobernados siempre por mi solícita maternal providencia.

(25.)
Exodi 19. v. 4.

Siendome preciso fundar la proteccion de Maria à favor de Luis, y Estanislao para deducir idèa en sus Canonizaciones, buelvo à las Estrellas, que se descubren en el prodigio grande, que ilumina las asperas Montañas de Judéa. En las alas de Maria se fixan como Estrellas Luis, y Estanislao, para dar à entender, que en Maria se concibieron Justos, y que oy buelven à esta Señora Santos. Quiero dezir: à la proteccion de Maria debieron estos

Astros Jesuiticos ser Estrellas no errantes, sino fixas; y esta Señora es oy el exemplar para canonizar sus virtudes, y manifestar sus glorias. Doy principio à fundar mi idea. Erraron muchos de los Antiguos sobre el principio de nuestras almas. Dixeron algunos, que en las primeras cunas del mundo se criaron todas, dandose à cada vna por domicilio vna de las Estrellas: allí se colocaron, para que aprendiesen el concertado movimiento de los Cielos, y en llegando el caso de la vnion à mortal cuerpo no olvidassen lo eterno, antes bien se alimentassen de desicos de la Bienaventurança: (26.) *Qui autem asserunt, animas esse ab origine mundi creatas, dicunt, illas esse suas in comparibus stellis, ut discerent rationabilem motum Firmamenti, ut cum spe, & desiderio summa beatitudinis etiam corporarentur* Deliraron ciegos; pero de las sombras de este error pretendo sacar mucha luz para mi discurso. Las dos grandes almas de Luis, y Estanislao se colocaron, no en qualesquier Estrellas, sino en las dos, que hermosean las alas del Signo Virginal, ò de Maria mi Señora. Allí aprendieron el camino, que debian seguir en este mundo, sin separarse del concertado movimiento hàzia el Cielo: no dieron passo, sin que las governasse el consejo de Maria.

(26.)
De mundi conf-
sionis.

Fluatuaba Luis en el confuso mar de las dudas, sin descubrir seguro norte para el acierto en la eleccion de estado. Ya ideaba entrar en algun Claustro no el mas estrecho para reformarlo con sus rigores. Ya le alagaba la vida monastica con sus retiros. Ya le impelia el zelo à solicitar la vnion de los sosiegos de Maria con las inquietudes de Marta. Así corria la nave de Luis movida con diversidad al bayben de tantas dudas, quando en vna Capilla de la Iglesia antigua de el Colegio Imperial de Madrid, donde se veneraba vn bello Simulacro de Maria mi Señora, descubrió su Estrella, y siguiendo el consejo de Bernardo, mirò à Maria: (27.) *Respice stellam, voca Mariam.* Allí mas con sollozos, que con voces, sin mas expresiones que los suspiros, pidió à su madre consejo, y aquel hermoso Simulacro, qual animado bulro, articulò estas voces: *Hijo, vive en la Compañia de Jesus.* Por suceso tan estupendo se vinculò à esta Imagen el renombre de Buen Consejo, que tan proprio es de Maria: (28.) *Memm*

(27.)
Homil. 2. super
Missus.

(28.)
Prov. 8. v. 14^o

est consilium. Bellas palabras para este caso las que en boca de esta Señora ponen muchos de los Sagrados Interpretes: (29.) *Ego sapientia habito in consilio, & eruditus inter sum cogitationibus.* Yo madre de la sabiduria presido à todo buen consejo, y gobierno el acierto en los discursos. Oyga se al Autor de la Cadena Griega: (30.) *Per consilium voluntatis circa piacula electionem hoc loco insinuat; per cogitationem autem, & cognitionem accurrat am circa cetera considerationem.* En el buen consejo se significa la acertada eleccion para el Sacrificio, y en los pensamientos el fiel balance de las razones, que la justifican. A todo presidiò Maria con su consejo en Luis, determinando su eleccion para sacrificarse à Dios en la Compañia, y apoyando à esta parte los motivos, que competian la eleccion. Así aprendiò Luis en la Estrella de Maria la segura senda por donde debia caminar.

Estanislao oyò la misma leccion. Yacia gravemente enfermo, quando se le manifestò el Sol de justicia, que en braços del Aurora, y en alas de su piedad traia la salud. Favor vaticinado à los temerosos de el santo nombre de Dios: (31.) *Orietur Sol iustitia timentibus nomen meum, & sanitas in pennis eius.* Jesus inclinò su Magestad para favorecer à Estanislao, y se traxo todo el Cielo à su habitacion: (32.) *Inclinavit Caelos, & descendit.* Precedia vna lucida escolta de Angeles, y seguia Maria Santisima, que mostrando cariños de madre, no seriedades de Señora tomó asiento en la cama de Estanislao, à quien alentò ofreciendole la salud, y para dar desde luego la possession de la mejor vida, trasladò de sus Virginales braços à los de Estanislao su Santisimo pequeñito Hijo. Abraçaronse mutuamente Jesus, y el Niño enfermo, no desdeñando llanezas de cariñoso hermano aquel Señor, que tiene sus delicias en el trato con los hombres. Recobró Maria su querida prenda, y al despedirse mandò à Estanislao entrar en la Compañia de su Hijo. Esto aprendiò Estanislao en su Estrella. Y à la verdad luego que viò al Niño Dios en manos de Estanislao, me persuadi, que avia de ser Soldado de Jesus, y que se levantaria de la cama para correr à guisa de gigante su carrera, trayendo su grande alma el principio de el Cielo para bolver despues de su curso al mismo Cie-

Cie-

(29.)

Ibid. v. 12.

(30.)

In cit. Prov.

cap.

(31.)

Malach. 4. v. 2.

(32.)

Isal. 17. v. 10.

Cielo. Poner Dios en el Sol su Tabernaculo , como dixo David : (33.) *In Sole possuit Tabernaculum suum.* Fue destinar al Sol por tienda militar , en que peleasse el mismo Dios , segun comento de el grande Agustinio : (34.) *In manifestatione possuit tanquam militare habitaculum suum.* El efecto de este superior destino fue , que el Sol començasse su carrera de Polo à Polo como Esposo , que dexa las perezas de el lecho para caminar : (35.) *Ipse tanquam sponsus procedens de thalamo suo , exultavit ut gigas ad currendam viam.* El Sol de justicia destiò para su Trono Militar à Estanislao , el qual dexando el lecho , començò robusto su carrera baxo las vanderas de Jesus. Traxo del Cielo su principio , porque su grande alma tuvo por Estrella à Maria : bolvió al Cielo , como que le riraba por sympathya la Estrella , à quien debió el acierto en su carrera. Tanta verdad es , que Luis , y Estanislao debieron su heroyca fantidad à la proteccion de Maria Santissima ; vamos à ver , como esta Señora en el mysterio de su Visitacion es el exemplar en sus Canonizaciones.

Saludò Isabel à Maria Santissima , y la proclamò bienaventurada : (36.) *Beata , qua credidisti.* Diò Isabel un publico testimonio de la fantidad de la Madre de Dios , de la singular gloria , con que Dios la avia de coronar , y de los eternes cultos , que avian de tributarle Angeles , y hombres : (37.) *Beata es apud Deum , & homines. Beata es , & eris per omnem seculorum aternitatem ,* expuso mi Cornelio. Este notorio testimonio de gracia , y gloria fue canonizar à Maria. No negò esta Señora su canonizacion , antes la apoya en su ternissimo Cantico : (38.) *Beatam me dicent omnes generatianes.* Solo passa à enseñarnos la prenda , que en su alma llevò los ojos à Dios , para constituir la bienaventurada : (39.) *Respexit humilitatem ancilla suae.* Mirò el Señor mi humildad , y fueron empeno del Divino brazo mis glorias. Mi humildad me abatiò al abyfino de la nada , y el santo nombre de Dios me levantò al trono de la mayor grandeza : (40.) *Fecit mihi magna , qui potens est , & sanctum nomen eius.* El poder de este santo nombre , y el profundo de mi humillacion han labrado la corona de mis glorias : *Eccè ,* llama aqui la atencion de todos Maria mi Señora , para mostrar el camino de conseguir la gloria de

(33.)
Psal. 18. v. 5.

(34.)
In 1. expost.
eiusdem Ps.

(35.)
In eodem Ps.

(36.)
Luca 1.

(37.)
In cit. Luc.

(38.)
Luca 1.

(39.)
Ibidem.

(40.)
Ibidem.

(41.)
Vbi supra.

(42.)
Ibidem.

canonizados. Sigo la exposicion de mi Cornelio : (41.) *Ecce, advertite à mortales miseri, qui cupitis esse beati. Atendedme como el exemplar, y regla, que Dios os propone para ser dichosos : (42.) Ego sum prima beata. Pero sabed, que es la humildad el material mas proporcionado, en el qual labre gracias el brazo del Altisimo. En la festividad del dia hallo canonizada la humildad, lo mismo he encontrado en el Evangelio de nuestros Santos.*

No ay que temer grey pequeña, dize Jesus, porque es gusto de mi Padre daros vn Reyno. No os acobarde el conocimiento de vuestra pequenez ; porque esta es afortunado empleo de los cariños de vuestro Padre Celestial, el qual para mostrar el poder de su brazo, determina levantaros à Supremo Real Solio: (43.) *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Grey pequeña es grey humilde, dize el V. Beda : (44.) *Pusillus ob humilitatem* : Luego querer Dios entronizar à essa grey por pequeña, es querer elevarla por humilde. El Evangelio, y el dia conspiran à persuadir, que Luis, y Estanislao se han canonizado por humildes. Mirò Dios la humildad de estos pequeños Jesuitas, y el Santo Nombre de Jesus se empenò en hazerlos gloriosos. Mirò el Padre Universal de todos en la pequenez de Luis, y Estanislao, y se agradò tanto en ella, que determinò proclamarlos Principes de su Reyno. Compendio todo el discurso. Veneramos oy canonizada la humildad en Maria : (45.) *Respexit humilitatem ancilla sua: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* La pequenez en Luis, y Estanislao : *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

La voz *humildad* tiene tres vsurpaciones en la Escritura Santa, segun los Comentadores Maldonado, Cornelio, y Barradas. Humildad por la pequenez, que corresponde à pocos años ; humildad por el desamparo, que ocasionan las persecuciones ; humildad por el desprecio, que nace del claro conocimiento de nuestro ser. Parece, haze alusion à todas la voz *Humilitatem*, de que vsò Maria Santissima en su Cantico, segun Cornelio : (46.) *Respexit humilitatem, id est gratiam, utilitatem, exiguitatem, abiectiorem.* Mirò Dios à Maria humilde por pequeña en los años ;

por :

(43.)

Luca. 12.

(44.)

*Lib. 4. cap. 54.
in cit. Luca.*

(45.)

Vbi supra.

(46.)

Luc. 1. cap. 1.

porque apenas contaba tres lustros; humilde por el desamparo de los hombres, porque vivia en el retiro de el Templo, como Divina flor, à quien oenlta la clausura del capullo: humilde por el claro conocimiento, que vivamente la persuadia, ser acreedora del nombre de esclava. En esta triplicada pequenez se complaciò el Señor, y empeniò el poder de su nombre para hazerla gloriosa. Luis, y Estanislao son grey humilde por la pequenez de sus años, por la contradiccion de los hombres, por el conocimiento del proprio ser. Pero esta pequenez triplicada fue glorioso Teatro, en el qual el Santo Nombre de Jesus hizo alarde de las fuerças de su gracia.

La primera significacion de la voz *humildad* es la pequenez de los años. Fue tan breve el curso todo de vida de nuestros dos Angeles, que parece se embarazaron las virtudes para la execucion. Apenas contò Luis veinte y tres años de edad; pero tan llenos de meritos, que no dudò N. S. P. el Señor Benedicto XIII. en el Decreto de la Canonizacion proponer esta flor en los años, y fruto sazonado en la virtud, como el mas vivo exemplar para la juventud Christiana: (47.) *Vt fidelibus univefsis, adolescentibus præsertim, venerandus, atque imitandus proponatur juvenis innocentia vite, & principatus contemptu clarissimus.* A los diez y ocho años concluyò Estanislao su carrera, siendo hasta oy el Santo Confessor de edad mas tierna, que veneran los Altares. Gloria singular de la Compania, que logrò presentar en la mesa de el Señor vna fruta no menos temprana, que sazonzada, ò à quien lo temprano, como ninguna, no estorvò à la sazoz de la mas espaciosa. Todo lo dixo la Santidad del Señor Clemente XI. en el Decreto de la Canonizacion de Estanislao, quando lo apellida Joven dichoso, que ciñò à breves años el fructuoso obrar de muchos siglos: (48.) *Beatus Juvenis consummatus in brevibus explevit tempora multa.*

(47.)
In Decret. Canoniz.

(48.)
In Decret. Canoniz.

Acerquemonos à contemplar en Luis, y Estanislao, quando apenas contaban escasos dias de su concepcion, y se conocerà el empeniò de el nombre de Dios en hazerlos gloriosos, quando eran pequenitos, no en años, sino en dias. Asegurò la Madre de nuestro Luis, que en el tiempo de su preñado no sintiò otro vehemente deseo, sino de leer.

leer libros espirituales: estos entretenian sus ojos en las vigili-
as de la noche, y divertian su animo fatigado de la
melancolia. Rezelo el Marqués de la salud de la Mar-
quesa, advirtiendole, tenia por diversion las tareas; mas
huviera serenado su cuydado, si llegara à entender, que el
fruto de la Marquesa hazia numero entre aquellos Infan-
tes, que apenas tocan los vinbrales de su concepcion, quan-
do apetecen la leche de la espiritual doctrina. De estos
habló San Pedro: (49.) *Sicut modo geniti Infantes rationabile
sine dolo lac concupiscite.* Ya dezia el efecto, se formaba un
niño para santo Estudiante. Llegaron los dias del parto,
pero *non erat virius pariendi.* Desde luego se declararon
mortales los dolores de la Marquesa, y començaron los
sustos de la Familia. Entre sustos, y fatigas començò à na-
cer Luis, y aunque à vista del cierto peligro de la Mar-
quesa desfallecieron todos, à porfiadas instancias del Mar-
qués se baurizó el niño. Caso assombroso, y señal visible
de la proteccion Divina! Apenas recibió Luis el agua del
Bautismo, quando acabò de nacer, assegurò su vida, li-
bertò à su madre del peligro, y convirtió en festivas ex-
pressiones de jubilo la melancolica turbacion de la Fami-
lia. Escribió para este caso David: (50.) *Tues, qui extra-
xisti me de ventre, spes mea ab uberibus matris meae.* Tu Señor
con brazo fuerte me sacaste del claustro maternal, por-
que al nacer experimentè tu misericordiosa proteccion:
(51.) *Quòd in nasciturate à Deo adiutus sum,* comenta Leblanc.
Desde mi nacimiento eres mi esperanza, porque naci en
tus manos por medio de tu gracia: *Nascens in manibus Dei
velut exceptus sum.*

No fue menos conocida la proteccion de el Señor en
el pequenito Estanislao aun desde el vientre de su madre
Margarita, quien à pocos dias de estar en ciata reconociò
gravado en su vientre de color purpureo, y esmaltado
con rayos, y resplandores el Santo Nombre de Jesus: *Què
es esto Margarita? Admirada sobre confusa no acierta à
articular voces para responder; mas yo con licencia de
Maria mi Señora pondré en labios de Margarita por res-
puesta estas palabras: (52.) Fecit mihi magna, qui potens est,
& Sanctum Nomen eius.* El nombre del todo Poderoso se ha
empeñado en hazer en mi prodigios. No me atrevo à de-

(49.)

I. Petri cap. 1.
v. 2.

(50.)

Psal. 21. v. 10.

(51.)

In cit. Psal.

(52.)

Vbi suprâ.

zár con Santa Isabel, hablando con Margarita: *Bendito es el fruto de tu vientre; aunque no ignoro, no ha faltado quien juzgue, se adelantó à Estanislao la luz de la razon en el vientre de su madre. Yo me acuerdo, ofreció Dios gravar con su propio nombre al vencedor: (53.) Qui vincit :: scribam super eum nomen Dei mei, & nomen meum novum.* Aquí vemos el premio: parece, que se oculta en el Claustro de Margarita el vencedor, que haciendo campo de batalla el retirado-albergue de su madre triumphó, ó de la culpa por medio de la gracia, ó de la ignorancia por medio de racionales luces. No apoyo este pensamiento; solo digo, que este sobrescrito acredita el empeño de el Santo Nombre de Dios en hazer glorioso à Estanislao, porqueñito aun de pocos dias. Tambien escribió David para este caso: (54.) *In te proiectus sum ex utero, de ventre matris meae Deus meus es tu.* Apenas saludé los vinbrales de el ser, quando me recibieron los brazos de tu proteccion; apenas viví, quando comencé à ser tuyo. Esto persuadia el Santo Nombre de Jesus. Si es de Cesar la moneda, à quien sobreescribe la Imagen de el Cesar, cómo no ha de ser de Jesus aquel, à quien Jesus sobreescribe con su nombre?

(53.)
Apoc. 3. v. 12.

(54.)
Psal. 21. v. 12.

Nacieron Luis, y Estanislao, y continuó el Divino brazo en entronizar à estos pequeñitos. Al primer alborar de la razon en el entendimiento de Luis, conoció, y reconoció à Dios como à su último fin, y se le consagró por perpetuo amante Siervo. Estanislao aseguró à vn su Connovicio, que la primera accion de su iluminada voluntad, fue ofrecerse con rendimiento en perpetuo holocausto al Señor, sin poder dezir, quien le avia dictado aquel Sacrificio. Repara con agudeza el Eminentísimo Hugo, que David llamó à Dios suyo desde sus primeros años. *De ventre matris meae Deus meus es tu*, y dà muy à mi intento la razon: (55.) *Deus per cultum, meus per amorem.* Dió David al Señor el renombre de Dios, porque desde luego reconoció su Magestad Suprema, tributandole el mas rendido Religioso Culto: lo apellida suyo, porque desde su tierna edad le consagró tiernas finezas de amor. Fue el Señor Dios de Luis, y Estanislao desde sus primeros años, porque al rayar el dia de racional luz, la Religion erigió en sus entendimientos Altar para los debidos Cultos, y el amor

(55.)
In cit. Psal.

amor levantò pyra en sus coraçones para fomentar Sagra-
dos incendios. *Deus per cultum, meus per amorem.*

Pequeñez tan protegida del Santo Nombre de Jesus, inocencia tan abrigada à la sombra de superior especial providencia, debió mantenerse en el puro candor de la gracia aun hasta el último aliento de Luis, y Estanislao. Así fue. Presentò Luis en el Tribunal del Señor la blanca Estola de la gracia con la misma pureza, con que la recibió en las aguas de el Bautismo. Es sentir de N. S. P. en el Decreto de la Canonizacion: (56.) *Nunc tandem recurrente anniversaria die infra scripta, qua olim celebrata sunt solennia baptismi, in quo Beatus candidam innocentiam stolam accepit, quam moriens immaculatam pertulit ante Tribunal Iesu Christi.* Quien confesò generalmente à Estanislao para morir, aseguró, que el espíritu de este Angel hermoso en el Bautismo con la preciosa joya de la gracia, nunca ajò su primer candor. Mucho es esto, pero no es lo mas. Empeñado el Santo Nombre de Jesus en hazer gloriosos à estos pequeños Angeles, no solo sostuvo sus passos, para que no se precipitasen en culpa grave; pero tambien les concedió la inestimable prenda de la confirmacion en gracia. Así lo sintió de nuestro Luis el Eminentísimo Belarmino, cuya heroyca santidad lo tiene inmediato à las Aras, y su singular doctrina lo ha colocado entre los primeros Maestros del Orbe Literario. Para creer el mismo beneficio en Estanislao, nos puso el antecedente el Eximio Doctor V. P. Francisco Suarez, gloria de las Escuelas de la Compañia, y à comperencia sabio, y humilde. Pide este gran Maestro para la confirmacion en gracia la perseverancia en este mismo don, sobre abundancia de auxilios eficaces mayor, que la que bastaria para no cometer culpa grave, y vna especial providencia de parte de Dios à favor del confirmado en gracia. Todo se hallò en Estanislao, de cuya verdad es poderoso testimonio la prodigiosa serie de su preciosa vida. (57.) Digan ya nuestros Angeles hablando con su Dios: (58.) *In te confirmatus sum ex utero, de ventre matris meae tu es protector meus.* Desde nuestra infancia experimentamos los paternales desvelos de tu especial providencia, que no interrumpiendo la sobreabundante lluvia de tus dones, perpetuò en nuestras almas

(56.)

In Decret. Canoniz.

(57.)

Lib. 10. de Grat. cap. 8.

(58.)

Psal. 70. v. 6.

la rica perla de la gracia. Què mucho veamos ya en los Altares à estos humildes por pequeños en sus años, quando à su inocencia estava prometida la corona de immortal gloria : assi lo previno con anticipacion David : (59.) *Me autem propter innocentiam suscepisti, & confirmasti me in conspectu tuo in aeternum.* Y comentò muy para el dia el Eminentissimo Hugo : (60.) *Me autem propter innocentiam suscipies ad gloriam, & confirmasti me in conspectu tuo, ut te fruatur, & in te delectet.*

(59.)
Psal. 40. v. 13.
(60.)
In cit. Ps.

La segunda significacion de la voz humildad es el abatimiento, que nace de la contradiccion de los hombres. Luis, y Estanislao necesitaron de toda la proteccion de Dios para no desfallecer grey pequeña à vista de los embates, con que fue assaltada su virtud. Què virtud, aun la mas amada, no sintiò su contradiccion? Veneraba el Marqués à Luis su hijo por Santo aun desde su infancia ; pero lo quisiera aplicado, mas que à libros devotos, à las armas ; mas que al retiro, al trato de sus iguales. Para divertir su animo de las menudas advertencias, ò escrupulosos reparos, que suelen calificarse por melancolias, passò à nuestro Santo en las Cortes mas celebres de Italia, y en España le hizo servir, como Menino del Señor Infante Don Diego. Mas de vna vez se oculta el aspid de la contradiccion baxo las verdes hojas de la honra, que si halaga para su possession con el aparente verdor de la esperança, muerde la mano, que se le acerca, è introduce el veneno de la vanidad. No son muy hermanos los afanes palaciegos de los retirros, que Dios pide al coraçon. Mas à pesar de las motejadoras lenguas, que insultaban de Luis por su retiro ; à pesar de los disimulados halagos, con que le brindaba la fortuna, se mantuvo Luis retirado aun en el bullicio de la Corte, se conservò humilde aun en la elevacion de su grandeza. Pero què mucho, si corria à quenta de la Divina proteccion nuestro Luis humilde por atribulado! Què bien lo dixo David : (61.) *Abcondes eos in Tabernaculo tuo à contradictione linguarum:* Luego que Luis manifestò, que ia alistarse en las Vanderas de Jesus, se moviò la mas terrible, quanto suave guerra en el respe-

(61.)
Psal. 30. v. 21.

to à su Padre, que contradixo la execucion, en las lagrimas de sus hermanos, que sentian su retiro, en los sollozos de sus criados, que perdian tal Señor, en el sentimiento de sus Vassallos, que se disongeban de la mayor fortuna con este Principe. Todos se armaron en guerra Vassallos, Criados, Hermanos, y Padre para batir à Luis, el qual recibì siempre prevenido los golpes de estos dissimulados enemigos, que por domesticos son los mayores: (62.) *Inimici hominis domestici eius.* Esgrimiò con tal acierto nuestro Santo la Lanza, que para separar à los hijos de sus Padres traxo del Cielo Jesus: (63.) *Non veni pacem mittere, sed gladium;* que rompiendo reverente por el respero à su Padre, no ahogandose en el mar amargo de tantas lagrimas, ni oyendo las tiernas voces de tantas Syrenas, camò la victoria.

La virtud de Estanislao se confiò para su guarda, no dixe bien, para ser perseguida, à su hermano Pablo, Saulo verdadero por gran perseguidor de Estanislao, que impaciente con los esmeros virtuosos de nuestro Angel, correspondia en agravios lo que daba Estanislao en exemplo de vna heroyca santidad. Para triunfar de esta persecucion, bolviò Estanislao las espaldas al perseguidor, y este tiernecito Joven peregrinò à pie trecientas leguas expuesto à la inclemencia del temporal, à los ardores de la sed, à los rigores de la hambre. Pero si no faltò el Cielo à Elias fatigado en su camino, ofreciendole vn Pan mystica representacion del Sacramento, para que reparasse sus fuerças, (64) no faltò à nuestro Peregrino Estanislao vn Angel, que le administrasse el Augustissimo Pan de la Eucaristia, con el qual tomò nuevo alimento, y continuò robusto su peregrinacion. Tomò Estanislao Puerto en la Compania de Jesus, quando he aqui irritado de colerico su Padre dispone Carceles, amenaza cadenas, fulmina trabajos, à no abandonar nuestro Santo las Vanderas de Jesus. Mas esta batalla tuvo el mismo efecto, que aquella, en que el comun enemigo se presentò cuerpo à cuerpo contra Estanislao, acometiò tres vezes en figura de horroroso Martin, y en todas llevò el desengaño de vencido por vn niño. Retiròse confuso el enemigo: (65.) *Et ecce Angeli*

(62.)

Mich. cap. 7.

v. 6.

(63.)

Math. cap. 10.

v. 34.

(64.)

Reg. cap. 19.

v. 6.

(65.)

Math. 4. v. 11.

Hi accesserunt, & ministrabant ei. Se manifestó vna lucidísima tropa de Angeles, que acercandose à Estanislao le presentaron el fruto de vida prometido al vencedor: (66.) *Vincenti dabo edere de ligno vite.* Dios tenia prometidas estas victorias à su pequenita grey, quando la alienta à abandonar temores con la segura esperanza de vn Rey no. Oygate la hermosura del Chrysologo: (67.) *Grex pusillus, ac misicioras, & varias edomuit propria mansuetudine feritates; pusillus grex vicin, ac fregit tot genera bestiarum.* La pequenita grey de Luis, y Estanislao humildes por la tribulacion, sugetaron dos especies de enemigos, vna de aquellas, que hazen la guerra con domesticas blanduras, otra de las tribulaciones, que se presentan al descubierto. Pero no importan sus fietos, no aprovechan sus blanduras; porque es empeño de Dios poner sus ojos en esta atribulada grey, hasta levantarla al trono de la gloria, ò à la gloria de los Altares. Así lo previno el Santo Job: (68.) *Qui ponit humiles in sublime.* Piñeda comenta: (69.) *Humiles, id est, humiliatos, abiectos, oppressos.* La humillacion abate; pero Dios levanta al humillado hasta el trono de la mayor gloria.

La tercera significacion de la voz *humildad* corresponde à aquella celestial virtud, que haze gloriosa oposicion à la soberbia, y consiste en el verdadero desprecio de nuestro ser, reconociendo à Dios por principio de todo lo bueno. Fueron humildísimos nuestros dos Angeles aun à pesar de las Coronas, de las Purpuras, de las Tyaras, que ennoblecieron sus Ilustrísimas Casas. Fueron humildísimos à pesar de los Bastones, con que sus ascendiétes sugetaron à sus manos la fortuna de la guerra. Fueron humildísimos à pesar de las domesticas plumas, que dieron nueva luz à la luz de la sabiduria. Fueron humildísimos à pesar de la riqueza, con que brillaba el esplendor de sus ostentosas Familias. Pero ò affombrosa metamorfosis! Sucedieron en Luis, y Estanislao al oro la mayor pobreza, à los libros los platos, al baston la escoba, la espuerta à la Corona. Quien advirtiera el sereno rostro, la alegría modesta, la promptitud facil de estos Ilustrísimos Jovenes en los oficios humildes, quizás juzgara, que la purpura de sus venas no

(66.)

Apoc. cap. 2.
v. 7.

(67.)

Serm. 2.2.

(68.)

Job. cap. 5.
v. 11.

(69.)

In cit. Job.

era de color subido, y que avia sido muy baxa la cuna en que nacieron. Humildad tan profunda subió hasta el Cielo, y traxo de sus alturas la gloria para ennoblecer à estos humildes de coraçon. El pequeño Nardo exhaló blandos olores, que subieron hasta el Real Trono, y atraxeron à la tierra al Rey Supremo: (70.) *Dum esset Rex in accubitu suo, Nardus mea dedit odorem suum.* Fragancias de Nardo son olores de humildad, cuyas suavidades atraen con dulce violencia al Rey de Reyes: (71.) *Bonus humilitatis odor regium quoque accubitum grata suavitate respergit,* dixo San Bernardo.

(70.)

Cant. 1. 13.

(71.)

Serm. 42. in
Cant.

No es esto lo mas. No podian ocultarse à los liñes ojos de Luis, y Estanislao los singulares dones, con que Dios los previno, la inocencia de sus almas, el puro candor de sus conciencias; y aun à vista de este candor, de esta inocencia, de estos dones, avia lagrimas para llorarle ingratos, suspiros para lamentarte tibios, quejas con que sentirse imperfectos. Humildad voida con la inocencia es el Fenix de la virtud. Pregunta San Bernardo: por qué la Esposa Santa se apellida hermosa dos veces? Y responde, que esta dichosa alma veia las dos hermosuras de inocente, y humilde: (72.) *Tum propter humilitatem, tum propter innocentiam.* O alma digna de la mayor admiracion! exclama el Melifluo citado, por el hermoso enlace de humildad, è inocencia. No ocasionò la humildad la inocencia perdida; antes esta conservada siempre diò amiltosa acogida à la humildad, llamele con razon dos veces hermosa: *Merito admiranda, cui sanctitas amissa humilitatem non attulit, sed servata admisit: merito pulchra reperitur, cui neutra defuit pulchritudo.* Luis, y Estanislao fueron hermosos dos veces por el firme maridage, con que vnieron siempre la pequeñez de humildes con el candor de inocentes. Y si la vnion de estas celestiales prendas hizo à Maria Santisima acreedora à las publicas aclamaciones de Santa, como concluye el citado Bernardo: *Idè Beata, quia utramque retinuit,* festivas aclamaciones de Santos se deben à Luis, y Estanislao por inocentes, y humildes. El gran vacío, que hizo la humildad en los espíritus de Luis, y Estanislao, se llenò con indecible gloria, con-

(72.)

Serm. 45. in
Cant.

trapesando la amante providencia de Dios la balança, que los abatiò humildes, con el inmenso peso de gloria, que levanta hasta el Cielo, y eleva à los Altares: Diga con razon Salomon en sus Proverbios, que la gloria posee de lleno al humilde de coraçon: (73.) *Humilem spiritu suscipiet gloria.*

(73.)

Prov. cap. 29.

v. 23.

O Angeles en las virtudes, niños en los años, tributad Hymnos de alabança al Santo Nombre de Jesus, que así se asentò poderoso en vuestra pequenez. O Ignacio Padre mio, mi afecto te contempla lleno de jubilos, viendo à estos tus pequenitos hijos, como grandes imitadores de tu espiritu: te doy ruelas enhorabuena por la nueva honra, que se acrecienta à tus glorias, con la gloria de Luis, y Estanislao. O Compañia de Jesus, vive eternamente agradecida à tu Capir, que para honor de su Santo Nombre, y singular lustre tuyo, levanta de dia en dia mil trofeos à tu fama en tan dignos Soldados de tu Espiritual Milicia. A cuenta de estos debe correr en la presencia de Dios solicitar la mayor felicidad de N. Santissimo Padre el Señor Benedicto XIII. Estrella de sabiduria, y Santidad en el Cielo de los Guzmanes, y tierno Padre de esta su minima amante Compañia, que aunque grey pequeña, no tiene que rezelar protegida de los officiosos desvelos de tal Pastor: Bien experimentados los tiene nuestro rendimiento, y en laminas eternas desea estamparlo nuestra gratitud.

Para acabar buelvome à Maria Santissima; porque si en esta Señora començo mi Panegyrico, es razon tenga dicho lo fin en su Magestad. Si se nos baxò del Cielo para exemplar de sus dos Estrellas Luis, y Estanislao, ya es tiempo se buelva al Cielo, para recibir vna Corona, que en nombre de mi Religion debo presentarle. Notò el V. Beda, que el Signo Celeste llamado Corona, se compone de nueve Estrellas: (74.) *Corona verò Stellas novem in circuitu possitas*; y de nueve Estrellas se compone la Corona, que oy consagra nuestra gratitud à las sienas de nuestra gran Madre. Venera la Compañia de Jesus en las Atas nueve Santos, y estos son las nueve Estrellas, que oy forman à Maria su Corona. Desde los ombros de su proteccion, desde las alas, donde se colocaron para lu-

(74.)

De Signis Cæli.

Lucir con buena Estrella, suben à la cabeça de esta Mu-
ger prodigiosa, viniendose amantes los dos Signos Vir-
go, y Corona, el de Corona con sus nueve Estrellas para
gloria del de Virgo; y el de Virgo declarando, como
gloria suya las Estrellas de su Corona. O Maria, cierta
protectora de mi Religion Sagrada, en nombre de esta
suben oy à tus Aras los incienfos de nuestra gratitud,
aunque desde las tibiezas de mi pecho, y ningun calor
de mis voces. Recibe las festivas demostraciones, con
que oy este Colegio. solemniza los vniversales Cultos
de sus dos Hermanos Luis, y Estanislao, sin separarlos
de tu solemnidad, para que entienda el mundo, no duda
la Compania, debe à tu proteccion todas sus glorias.
Estamos seguros, que los Hijos todos de Ignacio se ocul-
tan baxo el manto de tu proteccion, como en cierta
ocasion revelaste: en essas alas baben celestiales influ-
xos para caminar con acierto por este mundo con la es-
perança, que la descendencia de Ignacio, por tu in-
tercessión, y à mayor gloria de Dios, lucirá
como Estrellas en perpetuas eterni-
dades de gloria.

* * *

Sub correctione Sanctæ Ro- manæ Ecclesiæ.

